



RIO GALLEGOS, 02 MAYO 2006

VISTO:

El Expediente N° 19.258/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 578/05 se aprobó el Proyecto de Investigación "Hermenéutica aplicada a la recuperación de la identidad cultural de la Patagonia Austral. Nexos entre la cultura aonikenk y el arte contemporáneo, a partir de la hermenéutica de la cultura Richard Rorty dentro de la manifestación del "malestar en la cultura" a partir de Sigmund Freud", dirigido por el Dr. Aldo ENRICI, codirigido por el Prof. José DIPIERRI e integrado por los Profesores Marcela Rosana PATZI, Yolanda Teresita MARTÍNEZ, Silvia Analía MANSILLA, Dora MAGLIONE, José Luis SAENZ, Fanny Elina NOVACK, Pamela ALVAREZ y los alumnos Elizabeth LILLEVANGSTU, Cecilia INDIVERI, Néstor MILLAPEL y Romina COÑUECAR de la carrera TUCS, todos miembros de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y los docentes Ignacio BEJARANO, Jorge KULEMEYER y Cruz María CARRIZO como externos;

QUE a fs. 298 el Dr. ENRICI solicita la incorporación al equipo de investigación como integrantes externos de la Prof. Carlota BELTRAME, docente de la Facultad de Arte de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán y del Sr. Sebastián Norman PEREZ, alumno de la carrera de Filosofía de la UBA;

QUE por Nota N° 094/06 la Secretaría de Investigación, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 076/06 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda incorporar a la Prof. Carlota BELTRAME, docente de la Facultad de Arte de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán y al Sr. Sebastián Norman PEREZ, alumno de la carrera de Filosofía de la UBA al Proyecto de Investigación "Hermenéutica aplicada a la recuperación de la identidad cultural de la Patagonia Austral. Nexos entre la cultura aonikenk y el arte contemporáneo, a partir de la hermenéutica de la cultura Richard Rorty dentro de la manifestación del "malestar en la cultura" a partir de Sigmund Freud", a partir del día 2 de Mayo de 2006;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- INCORPORAR al Proyecto de Investigación "Hermenéutica aplicada a la recuperación de la identidad cultural de la Patagonia Austral. Nexos entre la cultura aonikenk y el arte contemporáneo, a partir de la hermenéutica de la cultura Richard Rorty dentro de la manifestación del "malestar en la cultura" a partir de Sigmund Freud" a la Prof. Carlota BELTRAME, docente de la Facultad de Arte de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán y al Sr. Sebastián Norman PEREZ, alumno de la carrera de Filosofía de la UBA, a

///



155



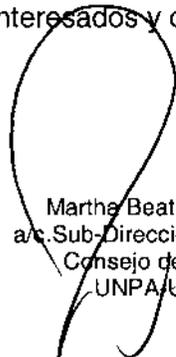
UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

partir del día 2 de Mayo de 2006.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, Comuníquese, Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Sub-Dirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

155